



EUTIC
MANUAL DEL ENTREVISTADOR
2016

Setiembre 2016

ÍNDICE

1 - INTRODUCCIÓN	3
La EUTIC.....	3
El trabajo de campo.....	3
2- ENTREVISTADOR.....	4
¿Cuál es la función del entrevistador?	4
Recomendaciones para incrementar la tasa de respuesta	5
¿Cómo abordar la entrevista?	6
¿Qué puede preguntar el entrevistado? ¿Qué es necesario saber?	7
3- ESTRUCTURA DE LA EUTIC E INFORMANTE.....	9
Estructura de la encuesta.....	9
Hogar.....	9
Personas	9
Informantes.....	9
4- CUESTIONARIO	9
Medio de captura.....	9
Secciones del cuestionario.....	9
B.1- CONTROL DE VISITAS	10
B.2 ACCESO Y TENENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) EN EL HOGAR	12
C. DATOS DE LA PERSONA	14
C.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES	14
C.4 USOS DE TIC	15
Aclaraciones	20
LAS PREGUNTAS SIGUIENTES SE VAN A REFERIR A INTERNET EN GENERAL	20
Las siguientes preguntas tienen como objetivo saber que actividades realizó en los últimos 3 meses relacionadas al uso de Internet	21
Preg. 45: ¿Qué actividades realizó en Internet vinculadas al estudio?	21
Aclaraciones sobre conceptos.....	21
FINALIZA EL CUESTIONARIO	23
Procesamiento de información.....	24
Crítica y Control de Calidad.....	24
Crítica de formularios	24
Control de Calidad.....	24

1 - INTRODUCCIÓN

La EUTIC

La Encuesta de Usos de Tecnologías de la Información Comunicación 2016 (EUTIC) constituye la tercera investigación estadística específica a nivel oficial para conocer la realidad del acceso y uso de las TIC en Uruguay.

Esta investigación se realiza en conjunto por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), sus objetivos refieren a la obtención de información confiable y de calidad acerca del acceso (PC e Internet) y usos (celular, PC e Internet) de las TIC por las personas de 14 años o más, con cobertura nacional (Montevideo e Interior urbano).

Los ejes temáticos de la EUTIC se centran en: el acceso a diversas TIC, los conocimientos de la PC, los usos de Internet y del celular, las barreras al acceso a la PC e Internet y el gobierno electrónico.

La EUTIC constituye un elemento clave para el diseño y la toma de decisión relativas a las políticas públicas sobre telecomunicaciones e inclusión digital en el país.

El trabajo de campo

Una de las etapas fundamentales de la encuesta es el trabajo de campo, en el cual se recaba la información necesaria para cumplir con los objetivos del proyecto. El éxito de la investigación depende básicamente de la correcta recolección de los datos que deben aportar los hogares y sus miembros.

El objetivo de este manual es proporcionar los conocimientos e instrucciones que los entrevistadores requieren para manejar en forma fluida el cuestionario y el modo de registrar la información relevada. El mismo será utilizado como texto básico en el curso de capacitación y constituirá un documento de consulta permanente durante el desarrollo del trabajo de campo.

Este manual le ayudará a reconocer e identificar las tareas que debe realizar y acceder a los criterios necesarios para desarrollar un buen trabajo.

Sugerencias para el trabajo con el Manual del Entrevistador:

- Leer el manual en el orden y la secuencia lógica en que se presenta.
- Extraer las ideas principales que le permitirán tener una visión global de las entrevistas.
- Realizar esquemas o diagramas sencillos que le permitan comprender la información y las tareas específicas a desarrollar.
- Escribir todas las dudas que surjan en el transcurso de la lectura, para poder consultarlas en el momento oportuno.
- Subrayar todo lo que llame su atención y le parezca importante para su trabajo.
- Leer el manual hasta completar la lectura y lograr un buen dominio del mismo.
- En caso que persista alguna pregunta o interrogante, realizar la o las consultas pertinentes en la capacitación.
- En caso de que surja alguna interrogante nueva durante la realización del trabajo de campo, contactarse con su supervisor/a o con el equipo coordinación del proyecto.

El INE y AGESIC agradecen su participación en la tarea, seguros que con su compromiso, responsabilidad y dedicación en esta etapa del trabajo, se lograrán las metas y objetivos propuestos.

2- ENTREVISTADOR

El entrevistador constituye la figura técnico-operativa básica de las Encuestas debido a que es el responsable directo de obtener los datos necesarios para que la encuesta genere información estadística confiable, de manera continua y oportuna.

La recolección de los datos tiene por finalidad el obtener datos específicos acerca de las personas que habitan en los hogares seleccionados y se realiza por medio de una entrevista directa al informante designado. Nunca debe aceptar que un miembro del hogar responda en nombre del informante..

¿Cuál es la función del entrevistador?

Tareas del entrevistador

Básicamente las tareas del entrevistador consisten en:

- Leer, analizar y aplicar los criterios establecidos en este manual.
- Explicitar los fines de la encuesta al hogar.
- Efectuar las entrevistas en los hogares seleccionados aplicando los instrumentos de captación (en esta encuesta mediante tablets).
- Cumplir con las visitas necesarias para obtener la entrevista. En caso de no encontrar a ninguna persona, el entrevistador deberá dejar una carta de visita documentando su presencia con un teléfono de contacto para poder concertar una nueva entrevista.
- Plantear las preguntas al entrevistado tal como están redactadas y en el orden en que aparecen en el cuestionario. No modificar las preguntas del cuestionario.
- Tomar en cuenta las observaciones y recomendaciones que haga el equipo de coordinación (sobre todo el área de crítica) y supervisor durante la revisión de los datos para mejorar la calidad de la información captada.

1. Antes de la entrevista	2. Durante la entrevista	3. Después de la entrevista
Recibir la carga de trabajo y el material correspondiente	Identificar al informante	Revisar y ordenar la Información
Identificar el área de trabajo y elaborar el itinerario	Aplicar la entrevista mediante el cuestionario	Retornar a las viviendas si es necesario, para realizar la entrevista, recuperar o corregir información
Identificar en campo la vivienda seleccionada	Despedirse y agradecer la colaboración del Informante, advirtiéndole la posible visita del supervisor.	Exportar la carga y Reportar al Supervisor los casos de rechazo parcial o total del informante, y de aquellas encuestas que le generen dudas.

Reglas Básicas a cumplir

- Al momento de tener la carga controlar número de encuestas a realizar, información adicional (hojas de ruta, si corresponde, cartas de visita, etc.)
- No divulgar a terceros la información proporcionada por los entrevistados, lo que está expresamente prohibido por el Secreto Estadístico garantizado por la Ley 16.616. El incumplimiento de esta normativa lo expone a usted y todo el equipo de campo a sanciones legales.

- No delegar sus funciones en otra persona o efectuar las entrevistas en compañía de personas ajenas al Instituto Nacional de Estadística. La violación de este reglamento le imposibilitará el cobro de las encuestas realizadas y lo expondrá potencialmente a sanciones legales.
- No alterar los datos obtenidos ni anotar datos supuestos o inventados. La violación de este reglamento le imposibilitará el cobro de las encuestas realizadas y lo expondrá potencialmente a sanciones legales.
- Velar por la integridad del material de trabajo y la información recabada evitando causar algún daño que atente a la comprensión de los datos registrados. La violación de este reglamento le imposibilitará el cobro de las encuestas realizadas y lo expondrá potencialmente a sanciones legales.

Recomendaciones para incrementar la tasa de respuesta

Investigaciones realizadas hasta la fecha coinciden en una serie de pautas de comportamiento características de los entrevistadores, que logran las mayores tasas de respuesta:

- **Practicar la lectura y la formulación de las preguntas.**

Conocer el cuestionario facilita el proceso de respuesta.

- **Confiar en sí mismo.**

Iniciar la entrevista convencido/a que el entrevistado/a va a colaborar con la encuesta y que usted cuenta con los argumentos para conseguirlo.

- **Transmitir confianza al entrevistado.**

No emitir juicios de valor ni opiniones personales.

- **Ser amable.**

Afrontar la entrevista con amabilidad e intentar que el entrevistado lo vea como una persona agradable y confiable.

- **Adaptar su presentación y la introducción a la encuesta.**

Si se considera necesario, modificar el lenguaje de la presentación adecuándolo al nivel sociocultural del entrevistado. Esta es la única sección de la encuesta que puede ser modificada, no debiéndose adaptar el cuestionario en sí.

- **Mencionar el carácter oficial de la encuesta.**

Hacer énfasis en la importancia social de la Encuesta y en la labor del INE, como organismo oficial, para contribuir al conocimiento de la realidad económica y social del país.

- **Tener especial cuidado en separar la información que recoge el INE (con fines exclusivamente estadísticos), de la información que solicitan otros organismos públicos con fines no estadísticos.**



No olvide agradecer al hogar la colaboración prestada y recordarle que la entrevista puede ser repetida por un Supervisor. Dicha visita tiene el objetivo de examinar la calidad de la entrevista y el trabajo realizado por el entrevistador.

¿Cómo abordar la entrevista?

Estudiar el cuestionario y el funcionamiento de la tablet.

Todo el tiempo que se invierta en conocer el cuestionario y el funcionamiento del instrumento de registro se recuperará al realizar las entrevistas. La práctica y el conocimiento del cuestionario y manejo de la tablet generan seguridad. Identifique aquellas preguntas que pueden plantear mayores problemas. ¡Familiarizarse con el cuestionario es muy importante!

Además tendrá una versión papel del formulario.

Ya que algunas ocasiones deberá usarlo (brigadas en asentamientos, mal funcionamiento de la tablet, etc.). En este sentido es recomendable tener conocimiento sobre el manejo del cuestionario en papel.

Identificarse.

Al presentarse en el hogar seleccionado, exhibir espontáneamente los documentos que lo acreditan como Entrevistador del INE. Siempre entregue la hoja informativa al entrevistado.

Informar.

Transmitirle al entrevistado los objetivos que se persiguen con la encuesta y la importancia que revisten sus resultados para la implementación de diferentes políticas y programas.

Confidencialidad.

Recalcar el carácter confidencial de la información que aporta el entrevistado y que, asegurar dicha confidencialidad es una obligación ineludible de todos los profesionales implicados en la Encuesta de Usos de TIC y todas las encuestas realizadas por el INE. El secreto estadístico es una garantía para los entrevistados y entrevistadores.

Realizar la entrevista de forma amena.

Al principio, puede ser difícil encontrar un tono relajado dada la novedad que supone, para el entrevistado, participar en una encuesta. Realice las pausas correspondientes mientras se lee la pregunta. ¡No lea las preguntas de forma mecánica!

Algunas preguntas pueden parecer reiterativas e incluso resultar incómodas.

No apresurarse y evitar dar opiniones. No alargue innecesariamente la entrevista.

En todos los casos se debe evitar, educadamente, mantener conversaciones sobre temas políticos, religiosos, deportivos y sobre todo lo que no esté referido específicamente a la Encuesta.

Fin y agradecimiento.

Al finalizar la entrevista, se deberá verificar que el cuestionario esté completo, agradecer al informante la colaboración prestada y advertirle sobre la posible visita de un Supervisor o llamada desde el INE a los efectos de lograr una mejor calidad del trabajo.



Leer la pregunta tal como está escrita. No formularla con sus propias palabras.

La estandarización del cuestionario es un criterio muy importante para la calidad de la información obtenida a través de la encuesta, por lo tanto se debe leer la pregunta tal y como aparece en el cuestionario y en el orden allí establecido, sin realizar ningún tipo de modificaciones.

Un pequeño cambio durante la lectura de la pregunta, la utilización de otra palabra de la escrita, un cambio de orden, etc., puede ocasionar interpretaciones diferentes e impedir la comparación de las respuestas.

Se debe tener en cuenta que la redacción se definió buscando la mejor forma de transmitir el sentido de la pregunta en forma clara y sencilla, a fin de que sea entendida fácilmente.

En caso de aparecer ideas o sugerencias de parte del entrevistador se volcarán al **Supervisor**, quien se encargará de que lleguen a los responsables del cuestionario.



Dada la temática de la encuesta, muchos encuestados pueden utilizar o acceder a un tipo de TIC o servicio sin conocer más que su nombre popular o el de una marca particular, por ello, es central leer todos los ejemplos que se encuentran entre paréntesis antes de aceptar un no como respuesta.

¿Qué puede preguntar el entrevistado? ¿Qué es necesario saber?

Una ventaja de esta encuesta es que el hogar ya fue visitado por la ECH. Si bien no necesariamente el entrevistado de EUTIC debe coincidir con el informante de la ECH, es esperable que los miembros de ese hogar tengan algo de conocimiento sobre la institución. De todos modos tome en cuenta las recomendaciones mencionadas a continuación.

Aquí se presentan las preguntas más frecuentes que suelen plantear los entrevistados y las respuestas que se deben otorgar:

¿Qué es el INE?

Es el organismo oficial que tiene a su cargo la elaboración, supervisión y coordinación de las estadísticas nacionales de acuerdo con la Ley 16.616. Realiza Censos, Encuestas a hogares y empresas, las cuales permiten la elaboración de diferentes índices y tasas, como por ejemplo el Índice de Precios de Consumo, Tasa de Desempleo, etc., siendo mencionados en los medios de comunicación.

Si el entrevistado pregunta dónde puede obtener toda esa información, se le puede indicar en la página Web del INE (www.ine.gub.uy), en el folleto informativo, o telefónicamente a través de los siguientes números: 2902 7303 internos 1430 al 1433.

¿Qué es una encuesta?

La encuesta es una técnica de investigación cuantitativa que permite obtener información a partir de la aplicación de un cuestionario.

¿Cuál es el objetivo de esta Encuesta?

El objetivo principal de la EUTIC es conocer el acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación de las personas y hogares uruguayos. Los datos obtenidos son de utilidad para mejorar las políticas relacionadas a las TIC.

¿Qué es una muestra?

Dado que no se pueden formular todas las preguntas a cada uno de los habitantes del país, porque sería una tarea muy costosa e insumiría mucho tiempo, mediante un procedimiento riguroso se selecciona un grupo representativo de viviendas, quienes responderán el cuestionario. Al grupo seleccionado se le denomina muestra. En este caso se seleccionaron 2500 hogares entre todos los que han respondido la ECH en los últimos meses.

¿Podré responder la encuesta?

Se pueden contestar todas las preguntas del cuestionario ya que no son difíciles. El formulario fue pensado para que sea comprendido por la población. Es importante que el entrevistador genere confianza y transmita seguridad.

¿Estoy obligado a responder la encuesta?

Si, la LEY 16.616 del 20 de octubre de 1994: Art. 14. "Todas las personas físicas o jurídicas, las personas públicas no estatales y los organismos públicos están obligados a aportar los datos que le sean requeridos, con fines estadísticos, por los integrantes del Sistema Estadístico Nacional."

¿Cómo puedo estar seguro que la información que yo proporcione será confidencial?

La confidencialidad de la información está garantizada por la Ley 16.616. “Los datos individuales aportados con fines estadísticos no pueden ser utilizados con otros fines, ni aún mediando solicitud expresa del informante”.

Las respuestas de los entrevistados son ingresadas a medios magnéticos y luego, los nombres son eliminados, de manera que ninguna persona pueda ser identificada. Los nombres y datos personales se solicitan sólo a efectos de completar ordenadamente los cuestionarios y poder realizar la supervisión de los mismos.

El Instituto Nacional de Estadística y sus funcionarios, por ley, tienen obligación de no divulgar ninguna información que conozcan por la característica de su trabajo. El Artículo 17°, de la ley mencionada anteriormente, establece “...La obligatoriedad de guardar el secreto estadístico alcanza tanto a los organismos como a sus funcionarios, así como a terceras personas que tomen conocimiento de los datos relevados al amparo del secreto estadístico...”.

¿Qué pasa si no contesto algunas preguntas?

Se pueden contestar todas las preguntas del cuestionario ya que no son difíciles. Para aumentar la calidad de la encuesta es muy importante que se responda a toda la entrevista. Se necesita la respuesta a todo el cuestionario a fin de que todas las situaciones posibles se reflejen en los resultados.

¿No se podría utilizar el dinero en algo más útil que gastarlo en esta encuesta?

El dinero que se gasta en la encuesta es una buena inversión ya que la información obtenida permite tomar decisiones más ajustadas.

¿Cómo debo actuar en caso de rechazo?

Una vez que se ha insistido en la necesidad de obtener información, se debe aceptar que la/las persona/s se niegan a colaborar con la encuesta por diferentes motivos. La actitud más habitual es el rechazo y los argumentos que se pueden aplicar para intentar conseguir la colaboración son las siguientes:

Rechazo a realizar la entrevista.

Si en algún hogar se encuentra resistencia total a proporcionar la información y concretar la entrevista, siempre se tratará de persuadir a sus integrantes mencionándole la importancia de los objetivos de la encuesta. Si la situación persiste, se deberá informar inmediatamente al supervisor.

Desinterés a responder.

Se debe explicar al entrevistado que la información es imprescindible para conocer la situación del país, respecto al acceso a las TIC. Se debe informar sobre el contenido de la encuesta e incentivar a que el entrevistado cambie su actitud a través del reconocimiento de la importancia de la encuesta.

Falta de tiempo.

La falta de tiempo es un impedimento real para la concreción de la entrevista. Se debe incentivar al entrevistado entendiendo que el tiempo es muy valioso, pero que la colaboración que brinde es imprescindible para obtener información de calidad. Tener presente que si el entrevistado no dispone del tiempo suficiente, se puede concertar una cita para un momento más adecuado. Para esta instancia puede resultar efectivo entregar una hoja de aviso con el nombre y apellido del entrevistador y un número telefónico para comunicarse con él (o dejársela en un lugar visible). Habitualmente las personas al leer la referencia a la Ley 16.616 y verificar la pertinencia de la encuesta, se contactan con el entrevistador.

Desconfianza en las encuestas.

La desconfianza ante las encuestas puede deberse a) al manejo de los datos individuales o b) a los resultados finales. Ante estas situaciones, se debe informar a) que las respuestas no pueden ser individualizadas, se analizan sin saber quién las ha proporcionado. Nadie va a utilizar estos datos en contra del entrevistado. El entrevistador debe de tener clara esta información para trasmitírsela al entrevistado. b) El INE es un organismo cuya independencia técnica está garantizada por la Ley 16.616 y cuenta, además, con una larga historia que lo demuestra.

3- ESTRUCTURA DE LA EUTIC E INFORMANTE

Estructura de la encuesta

La EUTIC se apoya en información ya recogida a través de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) y, como ella, releva aspectos de distintas unidades de observación o nivel: hogares y personas.

Tal como se dijo anteriormente, la EUTIC es una submuestra de la ECH 2016, esto quiere decir que los hogares y personas seleccionadas para este proyecto ya han respondido la ECH durante el primer semestre del año.

Hogar

La sección B.2 del cuestionario indaga sobre el acceso y tenencia de TIC dentro del hogar.

Personas

En la sección C se realizan preguntas relativas a las personas: se indaga sobre las características sociodemográficas del entrevistado y sobre el acceso y uso de TIC por parte de las personas.

Informantes

El cuestionario se debe aplicar a un miembro del hogar de 14 años o más designado previamente por el INE. Tenga en cuenta que dentro de la población a entrevistar hay menores de 18 años. Siempre que sea necesario procure consentimiento y/o presencia de un adulto mientras realiza la entrevista.

4- CUESTIONARIO

Medio de captura

El cuestionario de la EUTIC será registrado mediante la utilización de tablets (ver definición más adelante en este mismo Manual) y en ciertos casos deberá relevar los datos en formato papel.

Si bien se dispondrá de un número reducido de cuestionarios en papel a modo de respaldo, las encuestas se validarán únicamente en el formato digital.

Secciones del cuestionario:

A- IDENTIFICACIÓN

En esta sección se encontrarán todos los datos referentes a la ubicación de la vivienda a entrevistar.

El país se divide en:

Departamento:

Coincide con la división político-administrativa del país. Hay 19 departamentos que, a los efectos estadísticos, se enumeran según la ordenación alfabética de los departamentos del Interior (02 a 19), correspondiéndole a Montevideo el número 01. Los departamentos se subdividen en secciones censales.

Sección Censal:

Subdivisión de los departamentos censales en porciones de territorio que pueden incluir áreas amanzanadas (comúnmente identificadas como urbanas) y no amanzanadas (comúnmente identificadas como rurales).

Segmento Censal:

Es una subdivisión dentro de cada Sección Censal. Limita un grupo de las llamadas zonas censales.

Zona censal:

Es la unidad geográfica más pequeña reconocible en los planos de la cartografía. En áreas urbanas generalmente coincide con una manzana. En el área rural la zona censal tiene límites físicos de fácil reconocimiento en el terreno (caminos, carreteras, vías férreas, arroyos, alambrados).

Borde de relevamiento:

Refiere a cada uno de los bordes de manzana ubicados al interior de cada zona censal de áreas amanzanadas. Puede estar constituido por una acera de la manzana o por cursos de agua, vías férreas y alambrados.

Número de domicilio:

Refiere al número que identifica al domicilio específico.



Todos estos datos conforman un identificador geográfico que permite la identificación de la vivienda a encuestar.

Procedimiento de selección en Zonas Urbanas:

En las áreas urbanas se relevarán 7 viviendas en cada una de las zonas censales o conglomerados seleccionados.

El Entrevistador recibirá la dirección exacta o indicaciones precisas sobre cada una de las viviendas seleccionadas y el nombre de la persona que debe entrevistar.

Procedimiento de relevamiento:

La sección relevamiento se encargará de distribuir las diferentes zonas muestreadas por departamento y encuestador. Cada encuestador tendrá una carga inicial de tres zonas, lo que corresponde a un total de 21 encuestas. Se deberán relevar las 7 viviendas en cada una de las zonas censales o conglomerados seleccionados.

La asignación de nuevas zonas, se evaluará día a día, en función del avance del trabajo de campo por departamento y por Encuestador.

Se espera que cada encuestador realice un mínimo de 15 encuestas semanales criticadas y enviadas. Las mismas pueden enviarse a medida que se vayan realizando. La falta de cumplimiento con la tarea asignada, debe ser justificada mediante nota a la coordinación. De no existir dicha justificación se procederá a la notificación por escrito de bajo desempeño.

B.1- CONTROL DE VISITAS

Existen diferentes posibilidades por las que puede no realizarse la encuesta en una vivienda seleccionada. El conjunto de estas posibilidades se conocen como “causas de no contacto”.

A continuación se detallan las “ causas de no contacto” posibles de la encuesta:

Cuando la ausencia es momentánea:

El entrevistador debe volver al hogar las veces que sea necesario para poder realizar la entrevista; se debe visitar la vivienda por lo menos 4 veces en distintos horarios y distintos días, donde al menos en una oportunidad se tratará de hacer contacto el fin de semana, luego se comunicará al supervisor la situación.



IMPORTANTE: En cada visita, se dejará al hogar la hoja de aviso correspondiente, indicando asimismo un número telefónico y nombre, a fin de facilitar el contacto.

Es importante, que se agoten todas las instancias a fin de asegurarse que es imposible lograr la entrevista.

Las ausencias temporales:

Deben ser debidamente informadas al supervisor para que confirme el estado de situación.

Los rechazos del hogar o del informante:

Deben ser debidamente informados al supervisor para que logre revertir la situación. Es el entrevistador quien realiza la encuesta, a excepción de casos de rechazo violento u otras situaciones evaluadas por la supervisión.

Si cuando visita el hogar no encuentra a la persona que va a entrevistar:

puede corroborar el número de teléfono con el hogar para programar una entrevista posterior.

Causales	Tipo de causal	Característica
1	Se realizó la vivienda titular	Se relevó la totalidad de la información de la vivienda titular.
2	Sin realizar	No se realizó la vivienda asignada por causas propias del entrevistador (no se visitó la vivienda).
3	Ausencia momentánea	No se puede hacer contacto con los ocupantes de la vivienda, por ausencias que no superan el día y son motivadas por trabajo, visitas, compras, etc. Siempre se deberá dejar una carta de visita documentando su presencia con un teléfono de contacto para poder concertar la entrevista.
4	Ausencia temporal	La determina el supervisor, siempre que tenga certeza que no hay nadie en la vivienda, previas tres visitas del encuestador y dos del supervisor en distintos días, preferentemente uno correspondiente al fin de semana y en distintos horarios.
5	Rechazo del informante	Habiendo hecho contacto con la vivienda seleccionada, el informante seleccionado se niega a proporcionar la información requerida tanto en forma total como parcial. Recuerde que debe comunicar inmediatamente la situación a su supervisor.
6	Otras causas	Son los casos no contemplados en las distintas opciones anotadas y que responden a causas fortuitas como, por ejemplo, impedimento de acceso a una vivienda por inundaciones. Siempre que se anote esta causa se deberá aclarar la situación específica en observaciones. Debe llamar inmediatamente al supervisor. Recuerde que debe comunicar inmediatamente la situación a su supervisor.
7	Vivienda desocupada	La vivienda no se encuentra habitada. En todos los casos es obligación del entrevistador confirmar la situación con algún informante calificado (por ejemplo, vecinos). Se debe registrar los datos del informante calificado.
8	Vivienda ruinosa	Vivienda deshabitada, en condiciones que no permiten su ocupación sin que medien importantes reparaciones.
9	Vivienda en construcción	Vivienda que tiene terminados techos y cerramientos verticales incluyendo puertas y ventanas.

10	Vivienda de temporada	Corresponde incluir en esta categoría a todas aquellas viviendas que no son habitadas en forma permanente, sino solo por períodos cortos o temporada. El caso más característico son las viviendas de descanso de las zonas balnearias. En todos los casos es obligación del entrevistador confirmar la situación con algún informante calificado. Se debe registrar los datos del informante calificado.
11	No pertenece al universo	Es el caso de todas las construcciones que no se utilizan como viviendas, por ejemplo, comercios, fábricas, u hogares colectivos.
12	Dirección no identificada	La muestra seleccionada para la encuesta es obtenida a través del Marco 2011. El paso del tiempo, y sus modificaciones, o errores en el registro durante el CENSO puede generar direcciones inexistentes.
13	Rechazo del hogar	Habiendo hecho contacto con la vivienda seleccionada, la persona que abre la puerta se niega a colaborar.
14	El entrevistado no vive más en el hogar	La persona seleccionada no vive más en ese hogar.

B.2 ACCESO Y TENENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) EN EL HOGAR

Si la persona es menor de 18 años, el adulto responsable puede aportar datos en esta sección

Preg. 6: ¿Cuenta este hogar con alguna PC, laptop, netbook o tablet en uso o funcionamiento?

Se pregunta por la tenencia de algún tipo de computadora personal o tablet/a, incluyendo en esta categoría (de aquí en más): computadoras fijas o de escritorio, laptops o notebooks, ultrabooks, netbooks, computadoras del Plan Ceibal y/o tabletas o tabets;



IMPORTANTE: la o las pc/tabletas tienen que estar en uso/funcionando.

No se incluyen en esta pregunta:

Teléfonos celulares o smartphones (sin importar modelo), ipod o MP3/MP4 y dispositivos cuya principal función sea lectura de libros.

Definición:

Algunos dispositivos conocidos como "PC-on-a-stick", "Stick PC" o PC a través de USB son un tipo de computador de escasa penetración pero que pueden llegar a aparecer en algunos hogares.

Se caracterizan por tener todos los componentes de la PC en una memoria flash o USB que se conecta directamente a un monitor o TV, pero requieren de la interacción con un teclado físico y un mouse.

Si el encuestado pregunta si este tipo de sistema es una PC, debe preguntarle si requiere del uso de teclado y/o mouse para su uso; si la respuesta es afirmativa lo consideraremos similar a una PC de escritorio ya que el USB simplemente sustituye a la torre de la PC.

Definición:

Una tableta (del inglés: tablet o tablet computer) es un dispositivo electrónico portátil de mayor tamaño que un teléfono inteligente o una PDA, integrado en una pantalla táctil (sencilla o multitáctil) con la que se interactúa primariamente con los dedos o un puntero, sin necesidad de teclado físico ni mouse¹.

¹ En base a la entrada "Tableta" en Wikipedia: [http://es.wikipedia.org/wiki/Tableta_\(computadora\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Tableta_(computadora))

En ciertas ocasiones el límite entre tableta y e-reader es difuso, algo similar sucede en ciertos teléfonos inteligentes de gran tamaño (ej. Samsung Note).

Para distinguir una tableta de un e-book reader/lector de libros electrónicos es útil preguntar si el dispositivo tiene una pantalla color y/o si puede reproducir **videos**.

Para distinguir una tableta de un teléfono inteligente es útil preguntar si el dispositivo puede realizar llamadas sin utilizar Internet, mediante un número de ANTEL, MOVISTAR o CLARO.

Si la respuesta a la pregunta general es **SI**, se pregunta por cada una de las diversas tecnologías consideradas en los distintos ítems. Si responde **NO** → pase a pregunta 9.

En cada una de las preguntas por dispositivo, si la respuesta es SI, se consignará y se preguntará cuántas, registrándose el número total de dicho dispositivo en el hogar QUE SE ENCUENTREN EN USO O FUNCIONANDO.

Si responde **NO** → pase al otro dispositivo hasta terminar la serie.

Preg. 6.1.1: ¿Alguna de ellas es una computadora tradicional o de escritorio?

Refiere a la PC más tradicional, la que generalmente tiene una torre, monitor, teclado y mouse. Ver nota relativa a "PC-on-a-stick", "Stick PC" o PC a través de USB; esta categoría se consignaría aquí.

Preg. 6.1.2: ¿Alguna de ellas es una laptop, netbook, o similar?

Refiere a las laptops, notebooks, ultrabooks y todas las variedades de PC portátiles. Generalmente consisten de un monitor y un teclado integrado. El monitor puede ser o no táctil, pero debe estar integrado con un teclado. No se incluye en esta categoría a las tablets/tabletas (ni siquiera a las tablets/tabletas a las que se les puede anexar o incorporar un teclado).

Preg. 6.1.3: ¿Alguna de ellas es una tablet?

Ver definición pertinente más arriba.

Preg. 7: ¿Alguna de las PC, laptop, netbook y/o tablet es del Plan Ceibal?

Aquí solo se registrará la tenencia y cantidad de PC, laptop, netbook, ultrabook y/o tablet/a en uso/funcionamiento pertenecientes al Plan Ceibal (XO, XO 1,5 HS y Magallanes, tablets, etc.)

Preg. 7.1: ¿Alguna de las tablet es del Plan Ibirapitá (programa que le otorga tablets a los jubilados)?

Aquí solo se registrará la tenencia y cantidad de **tablet** en uso/funcionamiento pertenecientes al Plan Ibirapitá.

¿Qué es el Plan Ibirapitá?

Es el nombre del programa que prevé la entrega gratuita de tablets a jubilados. Definido como prioritario por el Poder Ejecutivo del Uruguay, Ibirapitá tiene el objetivo de promover la inclusión digital ofreciendo a los adultos mayores la posibilidad de disfrutar los beneficios del uso de las TIC. Las tablets Ibirapitá cuentan con una interfaz especialmente desarrollada para ser intuitiva y amigable para sus destinatarios. Para ello, se ha agrupado el contenido en categorías, para acceder a él de forma sencilla; también el tamaño de íconos y texto es mayor para facilitar la lectura².

Preg. 9: ¿Tiene en su hogar conexión a Internet?

Esta pregunta busca conocer si el hogar cuenta con algún medio para acceder a Internet dentro de la vivienda, sin importar su tipo.

Si responde **NO** → Finaliza módulo hogar

Preg. 10: ¿Qué tipos de conexión a internet tiene en su hogar?

Esta pregunta tiene por objetivo conocer mediante qué medios se conectan los hogares a Internet. Se deben mencionar uno a uno los ítems debido a que los hogares pueden contar con más de un tipo de conexión a la vez.

2 <http://ibirapita.org.uy/>; Acerca del Programa

Línea discada:

Refiere al módem analógico o marcación vía línea telefónica tradicional.

Banda ancha (por ejemplo Antel, Fibra Óptica, ADSL, Dedicado, etc.):

Refiere a la banda ancha fija o no inalámbrica. **Lo importante es el mecanismo por el cual llega internet al hogar no la forma en que las personas dentro del hogar se conectan a la red.** Generalmente se la conoce como ADSL (hoy en día también Fibra Óptica), por el nombre de las empresas prestadoras del servicio (Antel, Dedicado, Netgate, Montevideo.Com; etc.) o los planes que se contratan (ADSL libre, 20 gigas, Vera, Universal Hogares, etc.)

Plan Ceibal:

Refiere únicamente a la conexión a través de la red del Plan Ceibal.

No se consigna si en el hogar se conectan mediante la x0 pero por otro tipo de red.

Internet móvil (por ejemplo 3g, 4g, Antel móvil, Movistar, Claro, etc.):

Generalmente conocido como Internet Inalámbrico o banda ancha móvil. Refiere a un tipo de conexión de velocidad considerable pero inalámbrica. El **acceso puede ser a través de cualquier dispositivo (computadora portátil, teléfono móvil, etc).**

Determinados planes incluyen una combinación de banda ancha y banda ancha móvil. En caso de encontrarse esta situación se consignan ambos tipos de conexiones.

Se cuelga/ tiene un acuerdo con un vecino: Refiere a los casos en que el hogar se está conectando a Internet a través de la conexión de otro hogar (con o sin consentimiento del mismo), o si se conecta a través de la señal inalámbrica de algún sitio público o privado que ofrece gratuitamente este servicio.

Otra:

Se debe leer y especificar si contesta que sí.

Preg. 10.2.:1 Sólo si responde Banda Ancha Fija: ¿Tienen en su hogar el servicio de Fibra Óptica?

Si el encuestado no sabe o no está seguro, marcar no sabe. Algunos indicios para conocer si el hogar cuenta con este servicio puede ser una mejora significativa en la velocidad de Internet en forma reciente luego de que algún funcionario de ANTEL o una empresa tercerizada haya ingresado al hogar en más de una ocasión.

Preg. 10.3 ¿Algún miembro del hogar se conectó a Internet a través de su propio celular dentro del hogar?

Se realiza solo a quienes no tienen conexión de internet en su hogar. Interesa saber únicamente si alguno de todos los miembros del hogar se conectó a Internet a través de su celular dentro del hogar. Puede ser una o más personas, puede ser el propio entrevistado u otro miembro.

La pregunta no refiere al uso de Wifi en el celular, sino al uso de la red de telefonía celular (3g, 4g o similar) para conectarse a Internet. Lo importante aquí es que el uso de esta red haya sido realizado dentro del hogar.

Si el encuestado no sabe o no está seguro, marcar no sabe.

C. DATOS DE LA PERSONA.

Si la persona es menor de 18 años puede estar acompañada de un adulto al momento de responder las preguntas de esta sección.

Las preguntas de esta sección sólo se aplican al informante preseleccionado por el INE y darle inicio a la entrevista.

C.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES

Las dos primeras preguntas relevan información con la que ya se cuenta en la ECH, de todos modos debe consultarla.

Preg. 12: ¿Es Hombre o mujer?

Siempre formular esta pregunta. Es importante no guiarse por el nombre declarado, ya que se puede incurrir en error. Siempre debe registrarse el sexo declarado por la persona y marcar el código adecuado.

Preg. 13: ¿Cuántos años cumplidos tiene?

La respuesta debe marcarse en años cumplidos, por tanto para todos los menores de un año se anotará 00 y la edad real en los demás casos.



Atención: si por algún motivo la edad real del encuestado difiere de la registrada en el cuestionario de la Encuesta de Hogares, la tablet señalará esta situación como advertencia. Si se confirma el cambio en la edad, se deberá editar el capítulo correspondiente a dicha persona, cuya única consecuencia es la de volver a la preguntas 13.

C.4 USOS DE TIC**Preg. 23: ¿Utilizó un celular en los últimos 3 meses?**

Esta pregunta busca conocer si la persona utiliza un teléfono celular. Se habla de “usa” y no de “posee” ya que el uso del teléfono celular no implica que la persona sea su dueño/a o pague por él; pero el teléfono celular le debe ser accesible para su uso en forma razonable, ya sea a través del trabajo, la familia, etc.



Importante: se excluye el uso ocasional del teléfono celular, como por ejemplo pedir un teléfono prestado para hacer una llamada.

Si responde **NO** → pase a pregunta 26

Preg. 23.1: ¿El celular que utilizó principalmente en estos 3 meses, es un teléfono inteligente / smartphone?

Esta pregunta busca conocer el tipo de teléfono celular que utiliza mayoritariamente el encuestado.

La pregunta guarda cierto nivel de dificultad al ser relativamente compleja la diferenciación de un teléfono regular de uno inteligente o Smartphone.

De todas formas, es esperable que quien tenga un teléfono inteligente o Smartphone lo identifique como tal.

Definición:

“Un teléfono inteligente (smartphone en inglés) es un teléfono móvil construido sobre una plataforma informática móvil, con una mayor capacidad de almacenar datos y realizar actividades semejantes a una mini computadora y conectividad que un teléfono móvil convencional. El término «inteligente» hace referencia a la capacidad de usarse como un ordenador de bolsillo.

Generalmente los teléfonos con pantallas táctiles son los llamados “teléfonos inteligentes”, pero el completo soporte del correo electrónico parece ser una característica indispensable encontrada en todos los modelos existentes y anunciados desde 2007. Casi todos los teléfonos inteligentes también permiten al usuario instalar programas adicionales, normalmente inclusive desde terceros hecho que dota a estos teléfonos de muchísimas aplicaciones en diferentes terrenos, pero algunos vendedores gustan de tildar a sus teléfonos como inteligentes aun cuando no

tienen esa característica.

Entre otras características comunes está la función multitarea, el acceso a Internet vía WiFi o red 3G, función multimedia (cámara y reproductor de videos/mp3), a los programas de agenda, administración de contactos, acelerómetros, GPS y algunos programas de navegación así como ocasionalmente la habilidad de leer documentos de negocios en variedad de formatos como PDF y Microsoft Office.”³ (Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Tel%C3%A9fono_inteligente)

Asimismo, existen algunos indicadores para detectar que se trata de un Smartphone:

- Iphone, Android o androide, Blackberry, Windows Phone, Samsung galaxy, entre otros, son algunos de los nombres de sistemas operativos o tipos de teléfonos inteligentes más comunes.
- Asimismo, si un teléfono tiene pantalla táctil probablemente se trate de uno inteligente, pero la relación no es la misma a la inversa (por ejemplo, los celulares de la compañía Blackberry).
- Mientras que todos los teléfonos inteligentes pueden conectarse a Internet (generalmente a través de Wi-Fi), no todos los teléfonos que se conectan a Internet son de tipo inteligente.

En última instancia, si el encuestado no sabe o no está seguro, marcar esta opción.

Preg. 23.2: El celular que utilizó principalmente en estos 3 meses, ¿es un celular que utiliza mayormente usted o debe compartirlo con otros miembros del hogar/personas en su entorno/empresa?

Esta pregunta tiene por cometido conocer si el celular que utiliza el entrevistado es de uso compartido o si es personal/mayoritariamente suyo.

Preg. 25: En los últimos 3 meses, ¿realizó alguna de las siguientes actividades con el celular ...

Esta pregunta busca conocer las actividades que las personas realizan con el teléfono celular, una cuestión relevante ya que cada vez más el celular es más que un mero teléfono.

Las opciones de respuesta son varias y se leen una a una.

En caso de que la persona no comprenda alguna de las opciones por desconocer la actividad/prestación/servicio del celular, se vuelve a leer una segunda vez. Si la persona continúa sin comprender, se registra “NO”.



Advertencia: si la persona responde que utiliza el celular para algunas de las aplicaciones que requieren del uso de internet se debe de preguntar todo el módulo de internet sin importar si el encuestado sostiene que no lo utiliza. se le aclara que cuando piense en el uso de internet piense en dichas aplicaciones

Preg. 25.2: Las siguientes preguntas tienen como objetivo saber si usted puede realizar sin la ayuda de otras personas actividades relacionadas al uso del celular. ¿Realizó por sí mismo alguna de las siguientes actividades en el celular?

Como la propia consigna lo indica, esta batería de preguntas busca conocer si los entrevistados pueden realizar por sí mismos una serie de actividades en el celular. Sin embargo, debido a que no es conveniente preguntar directamente por conocimientos, las preguntas indagan qué actividades realizaron los encuestados por sí mismos; **debiéndose enfatizarse previamente que se pregunta por actividades que realizaron (alguna vez, sin importar hace cuánto) pero sin la ayuda de otras personas.**

Las opciones de respuesta son varias y se leen una a una.

³ http://es.wikipedia.org/wiki/Tel%C3%A9fono_inteligente

En caso de que la persona no comprenda alguna de las opciones por desconocer la actividad, se vuelve a leer una segunda y tercera vez. Si la persona continúa sin comprender, se registra "NO".

Si bien algunos ítems son de fácil comprensión para un usuario de celular (como Instalar aplicaciones, Desinstalar aplicaciones o "Cambiar la configuración de seguridad del celular (contraseña, patrón)), otros como "Seguimiento del uso de datos móviles", "Seguimiento de lo gastado en las aplicaciones pagas", son un tanto más complejos.

Por "Seguimiento del uso de datos móviles" se entiende el control o monitoreo del gasto del uso de Internet en el celular vinculado al uso de Internet a través de las redes de telefonía inalámbrica. Por "Seguimiento de lo gastado en las aplicaciones pagas" indica el control o monitoreo del gasto de dinero en aplicaciones pagas o de suscripción.

En caso de que el entrevistado sostenga que nunca ha realizado la actividad preguntar si considera que sería capaz de hacerlo sólo. En caso que el entrevistado desconozca por completo los conceptos sobre los que se habla, marcar "NO".

Preg. 26: ¿Utilizó una tablet en los últimos 3 meses?

Ver la definición de tableta en el módulo de hogar.

Preg. 26.1: ¿La tablet que utilizó mayoritariamente en estos 3 meses, pertenece al Plan Ceibal?

Esta pregunta busca conocer si la Tablet que el usuario utilizó mayoritariamente es la entregada por el Plan Ceibal. Aquí no importa si la Tablet le fue entregada a él/la entrevistada/o sino el uso.

En última instancia, si el encuestado no sabe o no está seguro, marcar esta opción.

Preg. 26.2: La tablet que utilizó mayoritariamente en estos 3 meses, pertenece al Plan Ibirapitá?

Esta pregunta busca conocer si la Tablet que el usuario utilizó mayoritariamente es la entregada por Ibirapitá. Aquí no importa si la Tablet le fue entregada a él/la entrevistada/o sino el uso.

Ver definición de Ibirapitá en módulo de hogar.

En última instancia, si el encuestado no sabe o no está seguro, marcar esta opción.

Preg. 27: ¿Utilizó alguna vez una PC?

La pregunta intenta conocer simplemente si el encuestado utilizó una PC alguna vez en su vida.

Si responde **NO** → pase a pregunta 35

Preg. 27.1: La PC que utilizó mayoritariamente en estos 3 meses, pertenece al Plan Ceibal?

Esta pregunta busca conocer si la PC que el usuario utilizó mayoritariamente es la entregada por el Plan Ceibal. Aquí no importa si la PC le fue entregada a él/la entrevistada/o sino el uso.

En última instancia, si el encuestado no sabe o no está seguro, marcar esta opción.

Preg. 28: ¿Hace cuánto tiempo utiliza Ud. una PC?

Se busca conocer hace cuánto es usuario de PC la persona, sino recuerda exactamente, el encuestado debe seleccionar la opción que cree que más se aproxima.

Preg. 29: ¿Cuándo utilizó por última vez una PC?

Aquí se complementa la pregunta 27, buscando saber cuándo fue la última vez que utilizó una PC.

Serie de preguntas 30-33

Con la serie de preguntas (30 a 33) se busca conocer qué conocimientos computacionales tienen los encuestados.

Sin embargo, debido a que no es conveniente preguntar directamente por conocimientos, las preguntas indagan qué actividades realizaron los encuestados por sí mismos; DEBIÉNDOSE ENFATIZARSE PREVIAMENTE QUE SE PREGUNTA POR ACTIVIDADES QUE REALIZARON (**alguna vez, sin importar hace cuánto**) PERO SIN LA AYUDA DE OTRAS PERSONAS.

Las opciones de respuesta son varias y se leen una a una.

En caso de que la persona no comprenda alguna de las opciones por desconocer la actividad, se vuelve a leer una segunda y tercera vez. Si la persona continúa sin comprender, se registra "NO".

Las siguientes preguntas tienen como objetivo saber si usted puede realizar sin la ayuda de otras personas actividades relacionadas al uso de PC

Preg. 30: *¿Realizó alguna vez sin la ayuda de otras personas las siguientes actividades relacionadas al uso de una PC, laptop, tablet o celular?*

Preg. 31: *¿Realizó alguna vez sin la ayuda de otras personas estas otras actividades relacionadas al uso de una PC, laptop, tablet o celular?*

Preg. 32: *¿Realizó alguna vez sin la ayuda de otras personas, alguna actividad vinculada al cuidado o mantenimiento de la PC, laptop, tablet o celular como ...*

Aclaración sobre conceptos:

Respalda Información - Por respaldar información se entiende guardar archivos y/o carpetas en más de un medio para evitar la pérdida o destrucción de la información.

Preg. 33: *¿Realizó alguna vez sin la ayuda de otras personas, alguna actividad al uso avanzado de una PC, laptop, tablet o celular como ...*

Aclaraciones sobre conceptos:

Utilizar herramientas especializadas como: Excel avanzado, Autocad, Lexus, SPSS, R, Access, Open project/Project, etc.?

El listado de herramientas especializadas no es exhaustivo y puede existir un número mucho mayor de programas informáticos. La pregunta refiere a algún tipo de software que se utilice en el ámbito empresarial o académico para la realización de tareas especializadas y complejas que sería inviable realizar sin un conocimiento específico del software particular.

Si responde **NO** en todo → pase a pregunta 37

Preg. 34: *¿Cuál fue el motivo por el cual no utilizó una PC? (Marque sólo el principal)*

La pregunta busca conocer el **motivo principal** por el cual las personas no han utilizado una PC nunca o no lo han hecho en los últimos tres meses.

Se leen una a una las opciones de pregunta (incluyendo el otros), y se marca la principal. En caso que el encuestado señale algún otro motivo se marca "SI" en "Otros" y se especifica el motivo.



Recordatorio: Los encuestados que responden que la última vez que utilizaron una PC fue hace más de 3 meses **NO SON CONSIDERADOS POR LA ENCUESTA COMO USUARIOS DE PC**, correspondiendo hacerles las mismas preguntas que a los sujetos que nunca utilizaron una PC.

En caso que el encuestado señale que sí ha utilizado una PC, sólo que hace más de tres meses, se le responderá que la pregunta refiere a por qué no lo utilizó desde ese entonces.

Preg. 36: *Considera que no haber utilizado una PC le limitó o le impidió realizar alguna de las siguientes tareas?*

El objetivo de esta pregunta es conocer si el no-uso de la PC por parte del encuestado le limitó o le impidió realizar una serie de tareas que no requerirían por sí mismas del uso de un computador.

Se leen una a una las opciones de pregunta (incluyendo el otros), y se marcan todas las que fueran necesarias. En caso que el encuestado señale algún otro motivo se marca "SI" en "Otros" y se especifica el motivo.



Aclaración: La opción "No mucho, porque otra persona me ayuda a hacer las cosas cuando lo necesito", no implica que deba ser la única opción, puede responder que sí en las anteriores y también que sí en esta.

Preg. 37: ¿Utilizó alguna vez Internet?

La pregunta intenta conocer simplemente si el encuestado utilizó Internet alguna vez en su vida.



ALERTA: Si el encuestado dice que no usa Internet pero había afirmado utilizar alguna aplicación con Internet en el celular, dar alerta de que sí lo utiliza, pedirle que cuando le preguntemos sobre Internet piense en esas actividades y no hacer salto.

Si responde **NO** → pase a pregunta 53

Preg. 38: ¿Hace cuánto tiempo utiliza Internet?

Esta pregunta busca conocer la antigüedad en el uso de Internet (hace cuánto tiempo lo usa)

Preg. 39: ¿Cuándo utilizó por última vez Internet?

Aquí se complementa la pregunta 37, buscando saber cuándo fue la última vez que utilizó Internet.



Los encuestados que responden que la última vez que utilizaron Internet fue hace más de 3 meses, **no serán considerados por la encuesta como usuarios de internet**, correspondiendo hacerles las mismas preguntas que a los sujetos que nunca utilizaron una PC.

Por lo tanto:

Si responde **HACE MÁS DE 3 MESES** → pase a pregunta 53

Preg. 40: ¿Con qué frecuencia utilizó Internet en los últimos 3 meses?

La pregunta intenta conocer la frecuencia de uso de Internet por parte del encuestado.

La pregunta refiere al uso desde cualquier lugar.

Preg. 40.1: ¿Con qué frecuencia utilizó Internet en el celular en los últimos 3 meses?

Aclaración: Esta pregunta sólo se realiza si el usuario dice que utiliza teléfono celular e Internet.

La pregunta intenta conocer la frecuencia de uso de Internet por parte del encuestado desde el celular.

La pregunta refiere al uso desde cualquier lugar, siempre que haya sido desde el celular.

Preg. 41: ¿Desde qué lugares se conectó a Internet en los últimos 3 meses?

Esta pregunta no hace alusión al dispositivo desde el que se conectó sino al lugar donde se encontraba cuando lo hizo.

El objetivo es conocer desde qué lugares se conectó el encuestado, tal como sugiere la aclaración, no importa el dispositivo sino dónde se encontraba cuando se conectó a Internet.

Aclaraciones:

En el trabajo: Si el lugar de trabajo de una persona está en su casa, entonces debe responder afirmativamente sólo en la categoría “En el hogar”. **No corresponde en menores de 14 años**

En un centro educativo: Para alumnos. Los profesores (y otras personas que trabajan en un establecimiento educativo) indicarán “en el trabajo” como el lugar de uso de Internet.

Si el establecimiento educativo también está disponible para el uso de Internet de la comunidad en general, y la persona se conecta allí pero por este motivo, dicho uso debe indicarse en la categoría de “Centros MEC, otros centros del Estado y ONG” y no en esta.

En lugares que ofrecen conexión inalámbrica gratuita, plazas públicas, etc.: aquí se refiere a zonas en las cuales se puede acceder desde la vía pública y en forma gratuita a conexión inalámbrica a Internet.

Esta categoría no incluye la red Ceibal, “robar” o “colgarse” de una red inalámbrica privada sin seguridad ni conexiones públicas pero dentro de centros del Estado o la sociedad civil.

En movimiento (durante un viaje de ómnibus, barco, automóvil, caminando fuera del hogar, trabajo o centro educativo, etc.): refiere a la utilización de Internet fuera del hogar, trabajo o centro educativo por cualquier medio (sin importar si se accede a través de wifi o 3g) durante un viaje y/o traslado.

LAS PREGUNTAS SIGUIENTES SE VAN A REFERIR A INTERNET EN GENERAL

Preg. 43: ¿En los últimos 3 meses, ¿Con qué finalidades utilizó Internet?

Esta pregunta tiene por cometido conocer con qué motivos utilizó Internet el encuestado.

En lo que refiere a la opción de pregunta “Para Uso laboral”, se toman los mismos criterios que en relación al celular. Internet debe ser utilizada como herramienta de trabajo y no únicamente para comunicarse esporádicamente con el jefe u otros empleados.



Advertencia: Si bien pueden parecer similares, las categorías “Para uso personal” y “Para el entretenimiento” refieren a dos aspectos distintos. La primera hace referencia a cuestiones personales, como comunicarse con amigos, familiares, conocidos, pagar cuentas, buscar información para cuestiones personales, etc. La segunda, por otra parte, refiere específicamente a cuestiones relativas al entretenimiento u ocio como: jugar, ver videos y/o escuchar música, navegar sin motivo, etc. Si responde todos que NO, deberá preguntar las opción “Otros” y especificar. No puede quedar sin respuesta.

Preg. 43.2: Solo si contestó Sí en “para uso laboral”. En caso de no poder acceder a Internet en una jornada laboral típica, ¿podría usted desempeñar sus tareas con normalidad?

Esta pregunta busca conocer qué le sucedería al encuestado que había manifestado utilizar Internet para uso laboral si no puede acceder a Internet en su trabajo en una jornada laboral típica. Debe marcar una sola respuesta.

Esta serie de preguntas intenta conocer qué actividades realizaron los encuestados en Internet **en los últimos tres meses**.



Es esencial aclarar que todas las preguntas refieren a actividades realizadas en internet y el período de referencia es de tres meses para todos los casos.

Es esencial aclarar que todas las preguntas refieren a actividades realizadas en internet y el período de referencia es de tres meses para todos los casos.

Las opciones de pregunta son varias y se leen una a una.

En caso de que la persona no comprenda alguna de las opciones por desconocer la actividad, se vuelve a leer una segunda y tercera vez. Si la persona continúa sin comprender, se registra "NO".

Las siguientes preguntas tienen como objetivo saber que actividades realizó en los últimos 3 meses relacionadas al uso de Internet

Preg. 44: *¿Buscó en Internet información...*

Preg. 45: *¿Qué actividades realizó en Internet vinculadas al estudio?*

Preg. 46: *¿Qué actividades realizó en Internet relacionadas con el trabajo?*

Aclaraciones sobre conceptos:

Realizó teletrabajo:

Es el trabajo realizado a distancia utilizando Tecnologías de la Información y la Comunicación (más conocidas como TIC) para vender productos y servicios al mundo. El concepto "a distancia" significa que se puede trabajar desde su casa, la de un familiar o amigo, un hotel, un restaurante, un ómnibus, un auto, un ciber o cualquier otro lugar.

Preg. 47: *¿Qué actividades realizó en Internet relacionadas con la comunicación?*

Prestar especial atención al ítem 2 ("Participar de alguna Red Social en Internet (Facebook, Twitter, LinkedIn, Pinterest, Google+, etc.)"). No aceptar un no como respuesta sin haber leído por completo las opciones y/o reiterar el ítem.

Preg. 47.2.a1 *¿Con qué frecuencia participa o chequea alguna red social en Internet?*

Preg. 47.2.1 *Sólo si contesta que sí en participar en alguna Red Social en Internet ¿Tiene una cuenta o participa en alguna de las siguientes redes sociales?*

Esta pregunta busca conocer a qué redes sociales pertenece y en qué redes sociales participa el encuestado. Deben preguntarse una a una marcando el sí o no correspondiente; asimismo, el "otros" resulta de vital importancia ya que es probable que participen en alguna red que no se encuentre pre-codificada.



Advertencia: deben contestar que sí al menos en una

Preg. 47.2.2: *¿Qué actividades realizó en la o las redes sociales en las que participa?*

Recordatorio: siempre refiere a los últimos 3 meses.



Advertencia: deben contestar que sí al menos en una. si no contesta preguntar qué es lo que hace y volver y marcar la que corresponda, si se mantiene en que nada, continuar

Preg. 48: ¿Qué actividades realizó en Internet relacionadas con el entretenimiento?

Preg. 48.b: Sólo si respondió Sí en 48-2 o 48-3. En el último mes vio las siguientes señales a través de Internet?

Esta pregunta busca conocer si el informante vio o accedió a las siguientes señales o canales en el último mes **a través de internet**, sin importar si lo hizo o no por otros medios. Es relevante resaltar que el entrevistado no tiene que haber pagado o comprado las mismas, simplemente acceder a ellas o verlas al menos una vez en el último mes a través de Internet.

Preg. 49: ¿Qué actividades vinculadas a las transacciones y/o comercio electrónico realizó a través de Internet?

Preg. 51: ¿Realizó alguna de las siguientes actividades que brinda el Estado a través de Internet?

Esta pregunta busca conocer qué actividades brindada por el Estado a través de Internet realizó el sujeto, **sin importar el período en que la/s realizó.**

Las opciones de pregunta son varias y se leen una a una (incluyendo el otros).

En caso de que la persona no comprenda alguna de las opciones por desconocer la actividad, se vuelve a leer una segunda vez. Si la persona continúa sin comprender, se registra “NO”.

Preg. 51.b.1: Le pido que trate de recordar la última vez que tuvo que tramitar o renovar la Cédula de Identidad. ¿Hace cuánto tiempo –aproximadamente- tuvo que hacer dicho trámite?

Esta pregunta comienza con una serie de ítems que buscan conocer la experiencia del informante con el trámite de agendar hora para la renovación de cédula. Las preguntas refieren a la realización del trámite en general, no sólo a quienes las realizaron por Internet. En este caso se busca conocer hace cuánto realizó este trámite. Leer las categorías de respuesta y pedir que mencione un aproximado.

En última instancia, si el encuestado no sabe marcar “no recuerda”.

Preg. 51.b.2: En lo que refiere a la reserva o agenda de hora para tramitar o renovar la cédula (no al trámite en sí mismo de ir a sacarla). Recuerda quién fue que agendó la hora para sacar la Cédula de Identidad?

En este caso, la pregunta busca conocer quién realizó la gestión de la reserva de hora para la renovación de cédula (no el trámite de renovarla en sí mismo, es decir, ir a sacarse la cédula).

Leer las categorías de respuesta y pedir que mencione un aproximado.

En última instancia, si el encuestado no sabe marcar “no recuerda”.

Preg. 51.b.3: En lo que refiere a la reserva o agenda de hora para tramitar o renovar la cédula (no al trámite en sí mismo de ir a sacarla). Recuerda por qué medio o canal agendó la hora para sacar la Cédula de Identidad?

En este caso, la pregunta busca conocer por qué canal se realizó la gestión de la reserva de hora para la renovación de cédula (no el trámite de renovarla en sí mismo).

Leer las categorías de respuesta y pedir que mencione un aproximado.

En última instancia, si el encuestado no sabe marcar “no recuerda”.

Preg. 52: En términos generales, según su experiencia o la imagen que usted tenga de los trámites y servicios que brinda el Estado por Internet, le voy a pedir que me diga su grado de acuerdo con las siguientes frases usando una escala de 1 a 4 donde 1 es TOTALMENTE EN DESACUERDO, 2 es BASTANTE EN DESACUERDO, 3 es BASTANTE DE ACUERDO y 4 es TOTALMENTE DE ACUERDO.

Esta pregunta busca conocer las opiniones de las personas sobre la interacción con el estado a través Internet.

Preg. 53: ¿Cuál fue el motivo por el cual no utilizó Internet? (Marque solo la principal)

La pregunta busca conocer el **motivo principal** por el cual las personas no han utilizado Internet nunca o no lo han hecho en los últimos tres meses.

Se leen una a una las opciones de pregunta (incluyendo el otros), y se marca la principal. En caso que el encuestado señale algún otro motivo se marca "SI" en "Otros" y se especifica el motivo.



Recordatorio: Los encuestados que responden que la última vez que utilizaron una PC fue hace más de 3 meses NO SON CONSIDERADOS POR LA ENCUESTA COMO USUARIOS DE INTERNET, correspondiendo hacerles las mismas preguntas que a los sujetos que nunca utilizaron una Internet.

En caso que el encuestado señale que sí ha utilizado Internet, sólo que hace más de tres meses, se le responderá que la pregunta refiere a por qué no lo utilizó desde ese entonces.

Preg. 54: Considera que no haber utilizado Internet ¿lo limitó o le impidió realizar alguna de las siguientes tareas?

El objetivo de esta pregunta es conocer si el no-uso de la Internet por parte del encuestado le limitó o impidió realizar una serie de tareas que no requerirían por sí mismas del uso de Internet.

Se leen una a una las opciones de pregunta (incluyendo el otros), y se marcan todas las que fueran necesarias. En caso que el encuestado señale algún otro motivo se marca "SI" en "Otros" y se especifica el motivo.



Aclaración: La opción "No mucho, porque otra persona me ayuda a hacer las cosas cuando lo necesito", no implica que deba ser la única opción, puede responder que sí en las anteriores y también que sí en esta.

Preg. 49b: ¿Ud. cuenta con acceso a alguno de los siguientes medios de pago electrónico?

La pregunta busca conocer la posibilidad del informante que usa internet de acceder a los siguientes medios electrónicos de pagos. La pregunta no refiere ni a la titularidad ni al uso efectivo como medio electrónico, sino a la posibilidad de acceder a ellos (utilizarlos) en caso de que quisiera/fuera necesario.

FINALIZA EL CUESTIONARIO

Procesamiento de información

Crítica y Control de Calidad

El procedimiento de crítica y control de calidad se fundamenta en el control de la consistencia, validez y calidad de la información relevada.

Crítica de formularios

La obligación de los encuestadores es levantar todas las consultas que surjan de la sección Crítica. El crítico le solicitará al encuestador que se presente en el Instituto para levantar posibles inconsistencias observadas en el formulario. Los encuestadores del interior del país podrán responder las consultas en forma telefónica. El contacto con los encuestadores será en forma semanal.



IMPORTANTE: La modalidad de trabajo utilizada por los críticos para levantar consultas será en forma directa con el encuestador, sea telefónica o personal.

Control de Calidad

Constituye una herramienta fundamental de control y supervisión del trabajo de campo. Se realizará un control de calidad exhaustivo del trabajo de cada uno de los encuestadores. El control de calidad se realizará en forma telefónica, desde la sección de crítica, lo que permitirá evaluar la información recabada en forma casi paralela al trabajo de campo.



IMPORTANTE: En caso de detectarse irregularidades en el control de calidad se procederá a notificar a la persona y se tomarán las medidas correspondientes.

